

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Sábado 31 de Enero de 1885.

Núm. 911.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 " y 4'50 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

LA COLONIA ANDALUZA

DE BARCELONA AL PUEBLO CATALAN.

El espectáculo verdaderamente noble, magnánimo y consolador que en los presentes momentos está dando el pueblo catalan, acudiendo unánime lleno de espontánea y fructifera emulacion á aliviar con sus cuantiosos donativos las desgracias terribles que afligen á dos de las provincias andaluzas, las de Granada y Málaga; la misma manera digna y rápida con que esos socorros, que diríase salidos de una fuente de generosidad inextinguible, se ofrecen á medida que van llegando hasta nosotros noticias de nuevas ruinas, ecos de nuevos y desgarradores ayres; la circunstancia de imponerse al pueblo catalan tan grandes sacrificios en los momentos en que está sufriendo en su seno las consecuencias de una gran crisis industrial, no podian menos de tener en nosotros, que vimos la luz bajo el cielo de belleza incomparable que ahora cubre ¡ay! tanta desolacion, tanto vestigio de muerte y ruina, una robusta resonancia; no podia menos, no, de despertar en nosotros una fuerte corriente de simpatia, uno de esos poderosos sentimientos que, por su propio vigor, rechazan para expresarse las muchas palabras y las gaitas retóricas: que la verdad gusta de las frases mas sencillas, ingenuas y usuales.

Cual si no se hallase satisfecha esta hermosa region de nuestra querida España, la heroica y viril Cataluña con haber depuesto laureles sin cuenta de inmarcesible gloria en los altares de la patria, cual si no bastase a su patriótico entusiasmo el haber llevado el nombre y genio de nuestra tierra a Sicilia y á Cerdeña, á Cerdeña y á Túnez, al Oriente y al África; como si fuese aún poco título al universal respeto el haber sostenido las libertades y dignidad españolas en terribles días de inminente riesgo ante las exigencias de los poderosos; no contenta con haber prodigado la noble sangre de sus hijos en Gerona y el Bruch y en las arenas del continente africano, escribiendo con ella de manera indeleble epopeyas sin ejemplo, Cataluña ha querido ceñir la de la filantropia mas pura, demostrando así al mundo entero cuán grande es la nobleza de los hijos de este pedazo de la patria española.

Nosotros que hemos visto la filantropia catalana alzarse noble, majestuosa y espontánea, á las primeras noticias de los desastres de Andalucía, vertiendo beneficios, templando dolores y aminorando sufrimientos, como nube que desata sus raudales sobre sus campos secos; nosotros que hemos admirado los progresos de ese sentimiento respondiendo á cada sacudida de nuestra perturbada tierra con un nuevo contingente de socorros, cual si quisiera coexistir á las abundancias de sus donativos y estuviere resuelta á no dejarse vencer en esta lucha del mal terrestre con el bien humano; nosotros, que individualmente, todos y cada uno, asociados á vosotros, hemos contemplado la noble emulacion con que todas las clases sociales, los individuos de todas las ideas y condiciones habeis contribuido á reparar tanta desgracia; nosotros, que cuando una indescribible catástrofe geológica sepultaba las vidas de miles de familias entre las ruinas de sus haciendas; que cuando muchos paisanos nuestros perdian hasta la tierra que les viera nacer, el pueblo en que se meció su cuna, esa primera patria del hombre, hemos visto á Cataluña acudir presurosa á reparar tanto daño, á aliviar tanto dolor y miseria tanta, con dinero, con viveres, con efectos, olvidando magnánime sus propios sufrimientos y sus propias miserias, y no satisfecha con esto la hemos visto ofrecernos un nuevo pueblo,

para algunos una nueva patria á sus expensas construida, no seríamos dignos del suelo que ahora pisamos, ni de aquel que nos sostuviera en nuestros primeros pasos, si le regateáramos ¡oh Cataluña! el testimonio de nuestros padres, sino que tambien está doquiera se encuentra corazones animados del espíritu puramente humano de la fraternidad, como primer acuerdo, hemos adoptado unánimemente el de dar al pueblo catalan este público, solemne y aunque pobre, sincero testimonio de nuestra gratitud, saludándole con el expresivo título de hermano, que otro más dulce, cariñoso y simpático, no supo hallar nuestra lengua.

Barcelona 22 de enero de 1885.

Por la Colonia andaluza: José Sierra Payba.—José San Martí.—Octavio Comte.—Manuel Mayon.—Lino Vicente.—R. Rodríguez Mendéz.—Francisco de Luque.—Leopoldo Corretjer Ojeda.—Cristóbal Litran.

La nota culminante de los periódicos madrileños se refiere hoy al procesamiento del coronel Oliver por los sucesos universitarios.

Aparte del notable artículo que ha publicado *El Liberal* y que en otro lugar insertamos, he aquí la opinion de los periódicos mas importantes acerca de este asunto:

El Imparcial.

«A todos los periódicos les ha llamado la atención la noticia de haber sido procesado el coronel Oliver por el juez que entiende en la causa de los sucesos universitarios.

Pero á nosotros nos ha llamado mas la atención la forma en que *La Epoca* dá la noticia:

«Hoy estaban muy satisfechos con la noticia de que el señor juez de la Universidad, á quien no tratamos de ofender diciendo que sus opiniones políticas no son las del ministerio, habia declarado procesado al coronel Oliver por consecuencia de la querrela de los catedráticos.»

¿Pero qué tienen que ver las ideas políticas de los jueces con la recta administración de justicia?

¿Cree *La Epoca* que si el juez de la Universidad fuera conservador liberal hubiera proveído de distinta manera que ha proveído?

No: *La Epoca* no puede creerlo.

Pero, ¿quien diablos se lo ha hecho decir?»

El Liberal.

«Anoche no se hablaba mas que del procesamiento del coronel Oliver, mediante el auto dictado por el Juzgado de primera instancia.

La Correspondencia, arrimando el ascua á su sardina ministerial, dice con la frescura de costumbre:

«Este hecho, que como indicamos, ha sido muy comentado, ha sido objeto de criterios distintos entre los representantes de la oposicion y los amigos del Gobierno.»

«Estos definen el acto diciendo que el auto expedido no supone que el señor Oliver haya de ser condenado y demuestra la independencia de los tribunales en el ejercicio de sus funciones, AUN tratándose de los funcionarios públicos.»

¿Qué les parece á ustedes de este aún? ¡Vaya un aún!

Adverbios de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Lo que necesitan es un premio...

Queda el doctor Creus encargado de concedérselo á *La Correspondencia*.

La Iberia.

La noticia de que el juez de la Universidad ha declarado procesado al coronel Oliver por los sucesos universitarios, ha

caído como una bomba en los círculos políticos.

Los ministeriales no disimulaban el desagradable efecto que este hecho les ha causado, porque el haber encontrado el juez méritos bastantes para proceder contra el jefe de la fuerza pública, es un indicio de que las oposiciones no se quejaban tan en vano cuando calificaban duramente la conducta de las autoridades en los acontecimientos ocurridos en la Universidad central el día de Santa Isabel.

Claro está que el jefe de Orden público no habrá hecho mas que obedecer las órdenes del gobernador; pero esto agrava la situacion del gobernador, porque resulta el verdadero responsable de aquellos actos.

Pero aunque así no fuera, el Gobierno ha dicho ya que aprobaba la conducta de la fuerza pública en aquellos sucesos; de modo que si el susodicho coronel fuese condenado, resultaría moralmente castigado el Gabinete, y decorosamente no podía continuar aconsejando á su majestad el rey.

Bien claro ven todo esto los ministeriales, que manifestaban su disgusto por el acto del juez de la Universidad.

Lo mas curioso de todo lo que al procesamiento del coronel Oliver se refiere, es la actitud de los húsares.

Estos hacen recaer toda la responsabilidad del hecho sobre el señor Silvela (don Francisco.)

Si este no viniere observando cierta actitud reservada en todo lo referente á los mencionados sucesos—dicen los amigos del señor Romero—el juez no se hubiera atrevido á dar un golpe semejante.

Con este motivo eran de oír las cosas que de los tres señores Silvela se decían en los círculos romeristas.

Otros mas enérgicos censuraban de poco enérgico á su propio jefe el señor Romero Robledo, porque no ha dado la batalla el día que habló el señor Isasa con motivo del acta de Córdoba.

Hoy el señor Silvela—dicen ellos—está colocado en terreno mas firme y puede afrontar la lucha con mejores esperanzas de éxito.

Todo esto, por su puesto, vá mezclado con frases duras para el juez, para el señor Silvela (don Francisco), para don Manuel, para don Luis y para todos los nacidos que no sean húsares de profesion.

El espectáculo es de lo mas curioso que hemos visto en nuestra vida.»

Leemos en *El Progreso*:

«El señor Romero Robledo, segun cuentan ahora sus intimos, retractándose de lo que antes decía, no juzga necesario dar al público explicacion alguna sobre la inversion de los fondos pertenecientes á la suscripcion nacional, durante la última excursión á Granada y Málaga.

Precisamente, aun no ha terminado casi la visita á las poblaciones arruinadas, y ya comienzan á llegar ayres y lamentos sobre la forma en que se han hecho los donativos. Y para que se vea que no hablamos de memoria, allá vá un caso:

En Fornos hay un camarero, natural de Albuñuelas, que ha perdido en dicha poblacion, á consecuencia de los terremotos, 25 parientes, quedándole aun en la misma un centenar de ellos, todos pobres y necesitados de recursos.

Pues bien; todos, absolutamente todos se han quedado sin socorro de ninguna clase, sin duda porque como los fondos se entregaron al alcalde de Albuñuelas, y este debe ser conservador, habrá juzgado mas oportuno repartir los fondos donados entre los conservadores, dejando á los demás á la luna de Valencia.

¿Será este, por ventura, el único yerro

cometido en el reparto del dinero de la caridad?»

Comprendemos que el señor Romero Robledo se niegue á dar explicaciones.

Si eso ha sucedido en Albuñuelas, ¿qué habrá pasado en Antequera?»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Enero.

Sucede con el Congreso lo que con el Teatro Real: en cuanto se anuncia una funcion, basta y sobra para que el programa no se cumpla. Ayer todo el mundo creía que la sesion de hoy en el Congreso seria de las mas notables de la temporada ó, hablando en propiedad, de la actual legislatura; pues todo el mundo se ha equivocado.

Los alrededores del Congreso señalaban una gran expectacion; la clásica cola de la tribuna pública, verdadero barómetro de la curiosidad parlamentaria, que cuenta con tantos adeptos, era mayor que en los días de los debates mas solemnes; en cambio, dentro del salon de conferencias la concurrencia era escasa y mas escasa aun en el salon de sesiones.

¿Cómo no, si ni siquiera hablaba Villaverde?

El señor ministro de la Guerra, desencansado ya de las fatigas de su viaje á Andalucía, ha acometido la gigante empresa de contestar á todos los señores diputados que, durante su ausencia, han hecho preguntas referentes á asuntos de su departamento; y como estas han sido tantas y algunas de tanta trascendencia, excuso decir á los lectores de la *Cronica* que hay ministro de la Guerra para rato.

Aprovechémosle para hablar de otros asuntos, pues, á falta de debate, sobran hoy materias para llenar esta carta.

El argumento del suelto misterioso de *El Imparcial* ya ha parecido. El periódico fusionista *El Correo* levanta anoche la cortina y deja entrever profundos sentimientos en el seno de la mayoría, producidos por los amigos del Sr. Pidal, quien ha recabado del presidente del Consejo de ministros su libertad de accion para tratar bajo su punto de vista la cuestion de Roma, aunque resulte discrepancia de lo que ha dicho el señor Cánovas sobre el particular. ¿Cabe dudar, si esto sucede, que la mayoría tendrá que dividirse en la apreciacion de un asunto tan importante?

Porque hay que convenir en que la cuestion que se supuso terminada, está mostrando hoy mas cuerpo y toma mayores proporciones que tuvo el día en que se inició. No contento el Nuncio de Su Santidad en ponerse enfermo para no asistir á la recepcion de Palacio el día de San Ildefonso, trata de recobrar la salud perdida con un cambio de aires, disponiendo su viaje para la capital de Italia; y en tanto estiman los médicos del Vaticano que son perjudiciales al señor Rampalla los cambios bruscos de la temperatura política de este país, que ya se indica en los periódicos italianos el nombre del sucesor del actual representante de la Santa Sede.

Creyeron en Roma que la entrada del señor Pidal en el ministerio determinaría un cambio de opinion lento, pero sensible, en nuestra política, que empezaría á asomar en el desempeño de la cartera de Fomento por el antiguo ultramontano; pero como léjos de realizarse aquel cambio, el peso de la cartera no ha permitido al señor Pidal hacer los esfuerzos que esperaba el Vaticano en favor de su causa, y el señor Cánovas del Castillo, en su último discurso, ha repetido el célebre *lasciate ogni speranza*, de aquí que el secretario de Estado de Leon XIII haya creído conveniente variar de conducta, llegando á sospechar por algunos que

quien vá ganando en esto es *El Siglo Futuro*, que ha visto con singular complacencia que la esposa de don Carlos ha sido recibida en audiencia particular por el sucesor de Pedro.

Crean algunos que este cúmulo de circunstancias determinarán la salida del Ministerio del señor Pidal; y la juzgan tan inminente, que la dan como compensación de los sucesos universitarios, ya que es cosa también resuelta en principio que el señor Silveira vuelva de embajador á París; satisfecho como ha de quedar del quebranto ministerial sufrido por el que puso á la firma de S. M. el nombramiento del señor Creus para sustituir al señor Pisa Pajares.

A pesar de esto, no se conseguirá que el debate sobre aquellos sucesos deje de reanudarse. Si hoy, por la estratagemata del ministro de la Guerra no empiezan las hostilidades, empezarán mañana, viniendo al debate la ingerencia injustificada del gobernador, señor Villaverde, en la administración de justicia, etablando, como ha establecido, la competencia al Juzgado de la Universidad para que no prospere ó, cuando menos, se retarde el procesamiento del coronel Oliver.

Este nuevo incidente se examinó ayer en Consejo de ministros, ignorándose el acuerdo que sobre él recaerá, pues no se sabe de la reunión de los consejeros de la Corona otra cosa sino que se encargó á los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia el sostener los debates sobre asunto tan escabroso.

Tendrá que ver á Silveira (don Francisco) contestando á Silveira (don Luis). El ministro de Gracia y Justicia enfrente del catedrático de Derecho penal!

Estas armonías conservadoras, á las que nos vamos acostumbrando á grandes dosis, tendrán, dentro de poco, mayor resonancia. No uno, sino varios diputados de la mayoría piensan sostener, con su palabra, los artículos de *El Diario Español*, y no se pasará mucho tiempo sin que oigamos la voz del diputado conservador, señor marqués de Donadío, hacer el juicio crítico de la actual situación en pleno Parlamento, que evidenciará, á no dudarlo, el estado de discrepancia, que, en otro tiempo, se llamaba descomposición, en que se encuentra la actual mayoría de las Cortes.

Nada de particular tiene que no se entiendan los diputados y los ministros, cuando ya estos no se entienden entre sí ni en la formación de los presupuestos. Por más que el señor Cos-Gayon ha recomendado á todos los centros oficiales que introdujeran en sus presupuestos respectivos las mayores economías, sus compañeros. Cuando el proyecto de presupuestos se presente á las Cortes, veremos hasta que punto han sido desatendidos los clamores del ministro de Hacienda.

En este momento, próximamente las cinco de la tarde, empieza su interrumpido discurso el señor Villaverde. Rectificará don Luis Silveira y todos esperan que en la rectificación probará con la ley en la mano que el coronel Oliver no puede ni debe ser juzgado por otro tribunal que el ordinario, por mucho que se empeñe el Gobernador civil de la provincia.

Yo no sé como no se le ha ocurrido al señor Romero Robledo, el que tiene recursos para todo, hacer inviolable al coronel Oliver. ¿Tenía más que hacerlo diputado y librarle por este medio de la jurisdicción de los tribunales de primera instancia?

Otras cosas peores que esas se están haciendo, dando lugar á que los mismos ministeriales tilden de polacos á los que constituyen el nervio de la situación actual.

Conozco gobernadores de provincia que no tienen condiciones legales para serlo. Romero los nombró, tomaron posesion y no se les acreditó sueldo. Manera de resolver el conflicto. Los dejó cesantes y á los quince días volvió á nombrarlos. ¡Y ahora se les paga, en calidad de gobernadores cesantes! ¿Cómo han de reunir esta circunstancia si no han sido tales gobernadores?

Pero, allá van leyes, donde quieren ministros conservadores.

Hoy ha sido citado á declarar el coronel Oliver. No ha parecido por el Juzgado.

¡Bien hecho! ¿Qué se ha creído el Juez de la Universidad? ¿Acaso es de los que creen que el señor Villaverde dejará de ser muy pronto gobernador de Madrid?

Esto se dice, pero yo soy de los que siempre creen lo contrario de lo que se dice con fundamento. La lógica y los conservadores son antitéticos.

«Como Villaverde no termina su dis-

curso, yo voy á terminar la carta; y, por mala que sea, puedo asegurar que será inmensamente mejor que la defensa que el gobernador hace de sus actos. ¡Qué desdicha!

Dije en una de mis anteriores, que el recibimiento hecho al Rey por el gobierno había resultado ridículo. Prueba de ello.

Una elevadísima persona, refiriéndose á aquel suceso, ha dicho las siguientes palabras:

—Como recepción oficial no estuvo mal del todo.

—Replicó alguien que no fué oficial, sino espontánea.

—Pues yo sí—dijo la persona á que me refiero—que en un grupo apostado frente del jardín botánico, se lamentaban algunos de que se les obligase á permanecer en aquel sitio, cuando su deber les llamaba á otra parte.

¿Cuándo vienen los diputados ministeriales de esa provincia á sostener la Exposición del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional?

Si supieran como se censura por algunos correligionarios suyos su ausencia de Madrid en estos momentos, á buen seguro que apresurarían su viaje.—T. J.

RESÚMEN POLÍTICO.

No ha podido menos de llamar nuestra atención el artículo que anoche publica *El Diario Español* bajo el significativo título de *Vamos mal*, porque este artículo, con crítica más dilatada y profunda, se aparta de las censuras más subalternas y de cierto carácter personal, en que hasta ahora venía inspirándose la disidencia de este ilustrado colega.

El Diario Español, en la revista y balance que hace de la política de la restauración, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«En diez años hemos tenido un gobierno sustituido por otro con la propia mayoría en las Cortes; un gobierno con mayoría derribado; una mayoría en oposición con el gobierno, disuelta. En diez años hemos tenido más de 70 ministros, gran parte de los cuales ejercían el cargo por primera vez adquiriendo todos el derecho de los consulares de la antigua Roma de gravar el Tesoro con pensiones, tener asiento como diputados en las Cámaras, disponer de los cargos públicos, estancar la influencia, constituir las juntas de notables y los directorios, juntamente con el moderno privilegio de ocupar de jure los sillones académicos, aun cuando el consular sea iliterato como Mario ó iconoclasta como Juan de Leiden. ¡Qué plétora de artificial y contenciosa gerarquía!

En los supradichos diez años hemos tenido asimismo gobiernos de tres meses, como el del señor Posada Herrera; de seis meses, como el del general Jovellar, y solo ha faltado un ministerio relámpago, para volver también en esta parte al anterior reinado.

Seguimos, como en 1854 amagados del riesgo de los periodos constituyentes y de las reformas constitucionales. Sigue en pie igualmente el problema del ejército, y el de Ultramar, etc., sin contar el de la sinceridad electoral, peor que nunca en las manos del Sr. Romero Robledo.»

El resumen, como nuestros lectores observarán, no es muy lisonjero, pero resulta en casi todos sus detalles, bastante exacto.

En la política española ha solido faltar siempre, por el estrago de las pasiones, elevación de ideas, y desgraciadamente en este punto poco han hecho los conservadores, que han gobernado siete años de los diez que lleva la restauración, y á quienes, por lo mismo, alcanza mayor cantidad de responsabilidad.

Hay quien cree, sin embargo, que parte de estos males se curarán con la unión de todos los elementos liberales mórquicos; pero nosotros no participamos de estas esperanzas; porque en primer lugar, esto implica como el reconocimiento de que no hay partido liberal, lo cual nosotros no podemos reconocer, en modo alguno; como seríamos injustos, si por el retraimiento ó hostilidad de los Sres. Moyano, Novaliches, Cheste y otros elementos, dijésemos que no había partido conservador y que sin aquellos elementos ú otros análogos, como ya ocurrió con la disidencia del general Martínez Campos y sus amigos, el Sr. Cánovas no puede desempeñar el gobierno cuando le llegue su hora.

Esta idea de los partidos cerrados, que con fines egoístas, ha sido explotada desde el nacimiento de la izquierda, no pasa

de ser una vulgaridad, si no es una manera de servir á ciertos intereses cortesanos que de ordinario han repugnado la exaltación de los liberales, utilizando todos los pretextos para retardar ó desbaratar esta exaltación.

Hay, además, otra consideración de un orden moral que conviene tener en cuenta, y es que si las disidencias injustificadas no reciben algún correctivo, entonces lo mejor será que hagamos dos castas de los hombres que viven en la política, y que prefiramos aquella que se compone para estar bien con todos en la época de elecciones y para conseguir el respeto de sus protegidos en los destinos; que prefiramos esta conducta á la de los hombres íntegros y consecuentes que sufren todos los rigores del vencido.

Resulta, por tanto, que á los males aducidos por *El Diario Español*, hay que añadir éste, uno de los más corruptores de la política española, y por lo cual siempre habrá aquí disidencias, y siempre la gente de ancho estómago tendrá mucho adelantado sobre los hombres rectos y delicados.

(Correo.)

LOCAL.

El pueblo de Felanitx acaba de dar una fehaciente prueba de la más acendrada caridad cristiana. Atento á la voz de sus autoridades civil y eclesiástica en general, y á la de la junta encargada de allegar recursos para aliviar á las desgraciadas provincias andaluzas, supo corresponder fielmente á sus deseos, contribuyendo con su óbolo al alivio de tanto infortunio.

Dice un colega haberle asegurado persona fidedigna que la cantidad reunida en aquel pueblo para socorrer á los desgraciados de Andalucía; ascendía el 23 del corriente á 5,500 pesetas, además de cuatro grandes cofres de prendas de vestir; y esto sin contar lo reunido por la asociación de Seglares católicos, cuya suscripción figuró el lunes en nuestras columnas.

Además de la misa de rogativa y de la de *Requiem*, que debían celebrarse en la parroquia, prescritas por S. E. I., en el ex-convento de S. Agustín se está celebrando un solemne triduo, para implorar los auxilios del cielo por intercesión de la Virgen Santísima.

Peró lo más sorprendente y digno de todo encomio, ha sido la conducta observada por los alumnos de la escuela de latin de aquel mismo pueblo, quienes después de haber contribuido con una módica limosna para el alivio de los desgraciados, han querido también acordarse de las almas de nuestros hermanos víctimas del terremoto; y á este fin han invertido una cantidad que con sus esfuerzos han conseguido reunir, en la celebración de treinta misas que en sufragio de estas víctimas deberán celebrarse en la iglesia de S. Alfonso de Ligorio.

La conducta de estos jóvenes y en general la de todo el pueblo de Felanitx, no puede menos de merecer los plácemes de los hombres y la justa recompensa de Dios.

Por circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad publicada en la «Gaceta», quedan sometidas en los puertos de la Península á cuarentena de rigor las procedencias de Sierra Leona (fiebre amarilla); Golfo Pérsico (peste levantina); Indostan, Saigon, China y Mindanao (cólera); Cayo Hueso, Veracruz, Venezuela, Colombia y Pará (fiebre amarilla); y Uruguayona (Brasil) (cólera).

Á estas disposiciones siguen las citas de las reales órdenes referentes á la forma y modo en que las cuarentenas deben hacerse efectivas y cumplirse.

El jueves se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la comisión mixta encargada de determinar las obras de restauración que deben verificarse en el edificio de la Lonja, quedando en reunirse de nuevo con asistencia del Arquitecto provincial, para dar principio desde luego á los trabajos que mas urja verificar.

Ha presentado su dimisión la Junta Directiva del *Círculo Mallorquín*.

Ignoramos el motivo; pero suponemos que estará relacionado con la divergencia de opiniones que hay en dicho casino sobre si este año deben ó no celebrarse bailes de máscara en sus salones.

La cantidad recaudada en el concierto verificado la noche del domingo último en la *Asistencia Palmesana* para auxiliar las necesidades de las víctimas de los terremotos de Andalucía, sabemos que, en virtud de lo acordado por la Junta general de aquella sociedad, ha sido invertida en telas. En vista de esto una multitud de señoritas, deseando contribuir á la humanitaria obra de caridad, se han ofrecido á confeccionar prendas de vestir, las que permanecerán expuestas en el salón de la mencionada sociedad hoy y mañana hasta las tres de la tarde.

El Clero, Ayuntamiento y fieles de Puigpuent y Galilea han contribuido con 280 pesetas para socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía. Dicha cantidad ha sido entregada á la Junta provincial.

Los vecinos del reducido caserío de Mancor han verificado también una cuestación para socorrer á las víctimas de los terremotos, y se recaudaron 115*80 pesetas.

Movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en la villa de Inca durante el año 1884:

Nacimientos.

Varones	429
Hembras	404
Total	233

Fallecimientos.

Hombres	49
Mujeres	44
Niños	47
Niñas	39
Total	179

Matrimonios	59
-------------	----

Anteayer se hizo en la playa llamada de *Son San Martí* una importante aprehensión de tabaco.

En la noche del jueves último hubo en una casa de la calle del Arrabal un amago de incendio que fué sofocado al momento.

El periódico técnico alemán, *El Journal* del arte de imprimir, en Hamburgo, nos presenta, en uno de sus últimos números, un experimento que reviste gran importancia.

Conocido será, á no dudarlo, de nuestros lectores, que los sabios han descubierto que el papel verde no ataca tanto á la vista como el blanco, y para probar mas la exactitud de esta noticia científica, un impresor holandés, D. J. Minkman en Arnheim, imprimió una obra en papel verde con tinta azul, y el dicho periódico reparte una hoja de la obra así impresa, para que puedan apreciar los lectores el efecto que produce.

A primera vista hace una impresión extraña mucho más estando acostumbrado al papel blanco con tinta negra.

Un devocionario nuevo que, se ha publicado en Sajonia, ha obtenido, en el trascurso de pocos años, 95 ediciones de 12.000 ejemplares cada una. El afortunado impresor de estos 1.140.000 libros es B. A. Teubner en Leipzig.

En la imprenta Nacional de Washington (Estados Unidos) se ha acabado recientemente el libro mas voluminoso que hasta ahora ha salido de dicho establecimiento. Está encuadernado en badana y piel de Rusia, y mide 41 centímetros de largo, conteniendo todo él 10.000 páginas, y pesa 140 libras.

El periódico cotidiano inglés, el *Lloyd Weekly News*, hace una tirada de 620.000 ejemplares diarios.

El *Daily Telegraph*, imprime 250.000, y el *Times* solo tira 100.000 ejemplares diarios también.

La escuela profesional de Tipografía en Berlín, no ha dado, en el presente año, un resultado que puede llamarse satisfactorio. De los 197 impresores que existen en dicha ciudad, solo 91 de éstos han mandado sus aprendices á la escuela. Se-

gun la Memoria publicada, el resultado obtenido en el año 1883 á 1884, consta que no han concurrido más que 145 discípulos, de los cuales se retiraron 37 antes que terminara el curso.

El juéves fondearon en este puerto el jabeque *Virgen de Jesus*, procedente de Ibiza, con cargamento de sal; la balandra *San José*, de Alicante, con efectos; y la balandra *Mallorca*, de Cartagena con pólvora.

Se despacharon el vapor *Jaime II*, para Valencia con la correspondencia, 14 pasajeros y efectos; la co-beta sueca *Henriette*, para Gibraltar, con lastre, el jabeque *Belisario*, para Marsella, con carga; la balandra *Alerta*, para Bugia, con carga variada; el laúd *San Antonio*, para Alicante, con 1 pasajero, carbon y efectos; y el vapor inglés *Hebe*, para la mar, con 7 pasajeros y su equipo.

Estando el vapor *Palma* en Marsella para limpiar sus fondos, la Empresa ha resuelto, para dar mayor comodidad á los señores cargadores y pasajeros, sustituirlo por un viaje con el vapor *Santuary*, el cual saldrá de este puerto para el de Barcelona el mártes 3 de Febrero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

El Correo de Orán refiere el siguiente hecho:

«La barca *Angiolina*, tripulada por dos españoles llamados Francisco Orts y Pascual Carreras, salió de Mers el Kebir para volver á Beni-Saf.

Carreras estaba próximo á naufragar. Ors flotaba ya muerto sobre las olas.

El mar se hallaba furioso. Gregorio Lino, en un mal bote y con ocho de sus amigos, Juan Ballester, Francisco Albalá, Miguel Tudury, Juan Bautista Pison, Coratino Hyacinthe, José Plá y Francisco Soribelle, salió del puerto.

Llegados á la altura donde se encuentran los naufragos y á distancia de una milla de ellos al N., largó el cabo el *Ville de Tángier*. El bote, á cada instante, se veía lleno de agua, que sus bravos tripulantes tenía que achicar con las gorras.

Después de una lucha titánica llegaron cerca del naufrago, que se encontraba en situación desesperada. Lino se amarró un cabo á la cintura, cuyo extremo opuesto sujetan y retienen los bravos Amat y Servelles; se arroja al agitado mar; se bate, por decirlo así, con las irritadas olas; desaparece en un abismo de agua y de espuma; aparece de nuevo, sereno, sonriente, intrépido: pero la lucha no ha terminado aún; es preciso un supremo y último esfuerzo; Lino le hace y el naufrago queda á salvo.

La multitud, que se apiñaba en la costa, aplaude; Lino, á quien sofocan las olas, tiene aún fuerzas para gritar ¡viva España!

Con Pascual Carreras son 47 los naufragos que lleva salvados el intrépido Gregorio Lino Alha, natural de Santa Pola.»

El Correo de Orán recomienda á la atención del señor ministro de Marina á este intrépido marinero.

Vuelve á notarse en Lisboa el mismo fenómeno luminoso en los crepúsculos, que se observó el año pasado, y que tanto dió que hacer á los sábios y astrónomos de todos los países.

Copiamos de *La Opinión*:

«Nuestro Director D. Joaquín Fiol, hace algunos días recibió de la Sociedad demócrática *La Protectora* de Felanitx 429 pesetas 45 céntimos, y ahora ha recibido 412 pesetas 25 céntimos del *Centro Filarmónico Teatral* del citado pueblo importe ambas cantidades de las respectivas suscripciones abiertas por las expresadas Sociedades á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

«Tanto D. Bartolomé Alzamora como don Damián Ramon, queridísimos amigos nuestros y dignos representantes de las dos Sociedades antes nombradas, autorizaron en cariñosa y atenta carta á nuestro Director para que dispusiese así como estimara conveniente de las cantidades recaudadas y el Sr. Fiol se ha apresurado á entregarlas á la Junta de iniciativa particular de Palma, con encargo de remitirlas inmediatamente á Granada y Málaga con destino al alivio de los que sufren allí el rigor de la desgracia.

En nombre de nuestro Director agra-

decemos á los Sres. Alzamora y Ramon la prueba de confianza que se ha dignado darle y que tanto estima, pudiendo asegurarnos que siempre se honrará en merecer la confianza de personas y que de tal manera saben poner en práctica sus sentimientos de caridad.

El laureado poeta catalán reverendo don Jacinto Verdager, dará á luz en breve un tomo de poesías titulado «*Charitas.*»

Dicen de Tortosa que hace unos días que los precios del aceite han sufrido una baja bastante notable, pues que de 15 pesetas cántaro á que había alcanzado, ha descendido á 11 y 1/2, 12 y el de superior calidad á 13.

Leon XIII es el 257 Papa.

De estos Papas 15 han sido franceses, 13 griegos, 8 sirios, 6 alemanes, 3 españoles, 2 africanos, 2 saboyanos, 2 dalmatas, 1 inglés, 1 portugués, 1 holandés, 1 suizo, 1 escandinavo, los demás italianos. 70 han sido proclamados santos.

De los 257 Pontífices, escepcion hecha de San Pedro, 8 han muerto sin haber ocupado la silla, 22 han reinado de uno á dos años, 54 de dos á cinco, 57 de cinco á diez, 51 de diez á quince, 16 de quince á veinte y 9 más de veinte años. Pio ha escendido á todos en su pontificado.

Juan XII y Clemente XII murieron á la edad de 90 y 92 años y Gregorio VI á la de 100 años.»

Durante el año actual habrá cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna, en esta forma:

1.º Eclipse anular de sol el 16 de marzo, visible en la América del Norte y Cuba, é invisible en las demás Antillas y América del Sur.

2.º Eclipse parcial de luna el 30 de Marzo, visible en Asia, Austria, Este de Europa y Africa, y en la parte occidental del Océano Pacífico.

3.º Eclipse total de sol el 8 de setiembre, visible en el Sur del Océano Pacífico y Patagonia.

4.º Eclipse parcial de luna el 23 y 24 del mismo mes, visible en las Américas del Norte y del Sur, en las Indias del Poniente y en los océanos Pacífico y Atlántico.

El Sr. Klemun, de Leipzig, propietario de la célebre coleccion de impresos antiguos ha propuesto al gobierno de su país la adquisición de todos ellos en la suma de 400.000, marcos siendo su verdadero valor de muchos millones, con el patriótico objeto de que quede la coleccion en Leipzig.

Segun leemos en algunos periódicos del extranjero, está funcionando en Suécia una máquina de componer, sistema Lagerman. El dia 29 de Octubre visitó el rey la imprenta donde se imprime el periódico *Dagblad*, en Stoeckholm, y con esta ocasion le presentó el inventor dicha máquina en el momento en que estaba trabajando, quedó el monarca altamente satisfecho de sus resultados.

El dia 12 del presente mes, habrá tenido lugar la venta pública de la biblioteca del difunto Sir Yonh Hayford Thorold, en Londres.

Contiene esta riquísima coleccion impresos antiguos de las más ricas é importantes imprentas.

La primera de estas joyas es la *Biblia*, de 42 líneas, llamada la de Mazarin, que imprimió Gutenberg por los años 1450 á 1455. Es de advertir que por otro ejemplar de la misma edicion se pagaron en Londres, el año 1873, 95.000 francos.

Además se venderá el *Catolicum*, de Gutenberg, impreso el año 1460; el *Psalterium*, de Fust y Schoeffer; impreso el año 1459; una *Biblia* en latín impresa en la misma imprenta el año 1462, y la primera *Biblia* en alemán, hecha por Eggesteyn, en Strasburgo.

Raras veces se verán juntos tantas joyas de los primeros tiempos de nuestro arte, que además de ser gran valor histórico son de indescriptible belleza, y de una perfección que revela el entusiasmo con que imprimieron sus obras los primeros maestros.

Hoy no ha llegado el vapor de Barcelona, así es que como debia conducir parte de los artistas de la compañía de ópera italiana del Teatro Principal, éste no podrá abrir hoy sus puertas al público.

Sentimos verdaderamente el contratiempo que, tan contra su voluntad sufre la Empresa.

Esta noche el «Conservatorio Balear» celebrará el cuarto baile de Máscaras de los siete que tiene acordados dar en el presente Carnaval.

Agradecemos á D. Cosme Bauzá, presidente de la Sociedad titulada la *Fraternidad Forense* la invitación que hemos recibido para el concierto musical que celebrará dicha sociedad el dia 1.º Febrero, á beneficio de las víctimas de los terremotos.

PROGRAMA.

- 1.ª Parte.**
- 1.º Sinfonía «Juana de Arco», á cuatro manos por los Sres. Llorens y Pinto.
 - 2.º Cavatina «Sonámbula» por el Señor Planás.
 - 3.º Aria de tiple «Ballo» por la Señorita Vilella.
 - 4.º Fantasia «Lombardi» para violín y piano por la señorita Segura y señor Aguiló.
 - 5.º Cavatina «Figaro» (Rosini) por el Señor Rubi.
 - 6.º Trino «Faust» (Gounod) para flauta violín y piano por la Srita Portas y los Señores Fuster y Aguiló.
 - 7.º «La Passionaria» para canto y piano, por la Señorita Segura y Sr. Cortés.
 - 8.º Fantasia «Dinorah» para violín y piano por la Señorita Segura y señor Aguiló.
 - 9.º «Romanza» de salón por el señor Valenzuela.

2.ª parte.

- 1.º Trino de «D. Carlos» (Verdi) para flauta, piano y violín por la Señorita Segura y Sres. Fuster y Aguiló.
- 2.º «Maria al pie da la Cruz» por la señorita Piña.
- 3.º «Tartamela» á cuatro manos por los Sres. Llorens y Pinto.
- 4.º Fantasia de la «Sonámbula» para flauta y piano por la Srita. Portas y Señor Fuster.
- 5.º Dueto «Aida» por la Srita. Vilella y Señor Arias.
- 6.º Fantasia «Sonámbula» por la Señorita Portas.
- 7.º Romanza «La Creolla» (Coronaso) por el Sr. Rubi.
- 8.º «La Consolacion» Op 62 J. L. Dusseh por el Sr. Pinto.
- 9.º Concierto de piano «Verbeer» por la Señorita Segura.

En el Teatro-Circo se pondrá mañana en escena *Los Amantes de Teruel* y el lunes *La cabaña de Tom* ó *la esclavitud de los negros*.

El presidente de la *Hermandad Forense* en un atento B. L. M. nos invita para el baile de Máscaras que se ha de celebrar mañana á las seis de la tarde. Le agradecemos la atención.

La música del regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble *Los Cadetes*, Mata.
- 2.º Walses de *La Tempestad*, Chapí.
- 3.º Elegia sobre la tumba de Garibaldi, Ponchielli.
- 4.º Cuarteto de *Marta*, Flotow.
- 5.º Polca *La Mano Negra*, Vergilla.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2805 contiene:

Circular de la Direccion general de Sanidad, señalando cuarentena de rigor á varias procedencias.

Gobierno de la Provincia.—Circular reclamando de los alcaldes que remitan el 16 de Mayo los presupuestos municipales.

Otra encareciendo á los ayuntamientos deudores á la Hacienda consiguen en sus presupuestos las cantidades correspondientes sin cuyo requisito no podian ser aquellos aprobados.

Estado demográfico sanitario que comprende 31 nacimientos y 28 defunciones ocurridas en Palma del 22 al 28 del actual.

Circular recomendando la captura del cabo de vara Manuel Goiz fugado del penal de Tarragona.

Hacienda.—La Administracion de Propiedades é Impuestos publica providencia del apremio contra los morosos por consumos del extraradio.

Juzgados.—El de la Lonja vende finca sita en la calle de San Agustín con los números 5 y 7; y además muebles y libros que se relacionan.

El de Ibiza vende trozo de tierra en la Hacienda *can Póp Racó* del término de San Carlos.

Juzgados municipales.—El de Campanet publica sentencia dictada en juicio verbal, condenando en rebeldía á Juan March Perelló al pago de cantidad que le reclama Guillermo Campins.

Fiscalías.—La del Batallon Reserva de Palma publica citacion al recluta Antonio Gonalons á quien sustituye sumario por falta de presentacion á la revista anual.

Instrucción Publica.—Por el distrito universitario se participa quedar eliminada de la convocatoria la escuela de párvulos de San Serverá que se ha de ocupar en las vacantes que resultaban en la provincia de Lérida.

VARIEDADES.

Entre niños.
 —¿No has visto á Luisa?
 —No.
 —Pues lleva vestido largo.
 —Pues ¿y Hortencia?
 —¿Qué?
 —Que ya lleva revolver.
 —¿Martínez en casa de su tío?
 —Sepárate, hombre, —le dice este.— Todo el mundo nota que has bebido.
 —Martínez, con arrogancia:
 —Siempre se entera todo el mundo cuando uno ha bebido. Mas valdría que se enteraran cuando tiene uno sed.

En la calle de Gater v.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razon en el primero.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Esta para alquilar el primer piso de la casa zagan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría establo, cochera e.c.

En el tercer piso de la misma, darán razon.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.
 El próximo Mártes 3 de Febrero saldrá de este puerto para el de Barcelona á las 4 de la tarde el vapor **LULIO**

Admite carga y pasaje para dicho punto y para Cetta y Marsella.

A los Sres Pilotos.

La comision nombrada en la reunion del 29 del corriente ruega á dichos señores se sirvan asistir el Lunes próximo 2 de Febrero á las 11 de la mañana en el local que fué Banco de las Baleares (pasadizo 1) para darles cuenta de su cometido.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 4:50 t.

En la última extraccion de la loteria ha correspondido el premio mayor al número 2410 despachado en Madrid; el segundo 4971 cuyo paradero se ignora; el tercero 11103 en Getafe; el cuarto al 22144 en Málaga y el quinto 9757.

No correspondiendo nada á las Baleares.

Madrid 30 á las 5 t.

En el Congreso se hacen preguntas.

El Senado americano ha desechado el tratado con Nicaragua lo cual es un sintema desfavorable para tratado con España,

4 p 8 interior 61:15.

LA SOLIDEZ.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 1.º de Febrero a las tres de la tarde, en el local que ocupan las oficinas, situadas en el edificio Fabrica en la calle de la Romaguera. Soiler 15 Enero de 1885. P. A. de la Junta de Gobierno, Jorge Frontera Srio.

CENTRO FARMACEUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a la general de accionistas, en sesión ordinaria, para el día 8 del próximo Febrero a las 11 de la mañana en el local que ocupa esta Sociedad. Para asistir a dicha Junta deberán los Sres. accionistas, depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada para la celebración de la misma, recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 25 Enero 1885.—P. A. de la J. de G. El Secretario, Gregorio Salvá.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA DE BASTER.

Por disposición del Sr. Presidente se convoca a los Sres. propietarios de dicho sindicato para la Junta general que en la casa habitación del mismo deberá celebrarse el próximo domingo 1.º de Febrero a las doce del día para discutir y aprobar el presupuesto respectivo al corriente año y para la aprobación de las listas electorales. Palma 24 Enero de 1885.—El Secretario Miguel Garau.

SOCIEDAD EL CENTRO Danús A.

Por disposición de la Comisión y de conformidad con la Junta de Gobierno el tercer Baile de Mascáras que debía efectuarse el día 1.º de Febrero se celebrará el sábado 31 de Enero a las 10 de la noche.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

Estando el vapor PALMA en Marsella para llevar sus fondos, esta Empresa ha resuelto para dar mayor comodidad a los Sres. pasajeros y cargadores, sustituirlo con el vapor SANTUEBY, el cual saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 3 de Febrero a las 4 de la tarde. Admite cargo y pasajeros. Se despacha Marina 32 en el mismo despacho del vapor PALMA.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la general ordinaria que tendrá lugar el domingo 8 del próximo Febrero a las 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad. Palma 22 de Enero de 1885.—P. A. de la J. de G. Jacinto Ferrá y Ferrá, vocal-Secretario.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCION DE CONTRIBUCIONES AGENCIA DE LA CAPITAL. Desde el día 1.º de Febrero próximo al 10 del mismo tendrá lugar la cobranza a domicilio del tercer trimestre de la Contribución Territorial, Industria é Impuesto de la Sal del actual año Económico. Los cobradores de dicha Agencia recorrerán dicho domicilio de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Los Contribuyentes que no hagan efectivas las cuotas durante los días señalados en sus domicilios podrán verificarlo sin recargo en las oficinas de esta Agencia establecida en la Sucursal del Banco de España de doce a dos de la tarde. Los Cobradores de las Aduanas tendrán abierta el cobro en los mismos días en las oficinas de dicha Agencia de siete a una de la tarde. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes. Palma 28 Enero de 1885.—El Agente, Pascual Escuder.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la General ordinaria para el día 15 del próximo mes de Febrero, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos. En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los Sres. accionistas que tienen derecho a votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación. Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta. Palma 26 de Enero de 1885.—Por el Cambio Mallorquin. El Director Gerente, Jacinto Ferrá y Ferrá. P. A. de la J. de G. El Secretario Antonio Vialenti.

CONSERVATORIO BALEAR.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado celebrar el día 31 de este mes el Baile de Mascáras que debía tener lugar el día 1.º de Febrero próximo. Lo que se hace público para conocimiento de los Señores Socios de la misma y demás personas a quienes pueda interesar. Palma 28 Enero de 1885.—P. A. de la J. D. El Secretario, Emilio Figueras.

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

A fin de evitarnos los perjuicios de caducidad, se recomienda muy eficazmente a los Señores Imponentes al mismo, el esmero cumplimiento de los artículos 28 y 29, de las bases, constitutivas porque se rije dicho Centro, los que para su mejor inteligencia se insertan a continuación. Art. 28.—Antes de la terminación de los tres primeros meses del año siguiente al de liquidación, aunque no fuese la definitiva ó en que el Imponente deba retirar su alcance deberá ser entregada a la Gerencia por los Imponentes de 2.º y 3.º clase, la fé de vida del asegurado ó la de su defunción, si esta hubiera ocurrido dentro de las 12, de la noche del 31 Diciembre en, que venciera el quinquenio. Art. 29.—El plazo señalado para la presentación de la fé de vida ó en su caso de defunción a que se refiere el artículo que antecede es fatal; y su transcurso sin haberse verificado aquella presentación, producirá la caducidad de la imposición, ó sea la pérdida del capital y beneficios, si fuera de 3.º clase y de beneficios solamente si fuese de 2.º quedando en este último caso, el capital improductivo para el Imponente a quien será entregado cuando se presente a reclamarlo. Palma 2 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de Sres. accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del art. 23, de los Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo a las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha sociedad. Palma 9 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

ASISTENCIA PALMESANA.

En virtud de lo acordado por la Junta General, el producto del beneficio dado para auxiliar las desgracias de Andalucía, han sido invertidas en telas con las cuales una multitud de señoras se han brindado a confeccionar prendas de vestir que estarán expuestas en dicha Sociedad a día de hoy y mañana hasta las tres de la tarde. Palma 30 Enero de 1885.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado o encuentre un perro perdiguero que algunos días hace, falta de la casa de su dueño, se sirva dar aviso de ello en la calle de la Union 15.

Esta para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS. Saldrán fijamente del puerto de Barcelona para PUERTO RICO Y HABANA Los vapores

SANTIAGO, el 1.º de Febrero.

CASTILLA, el 15 id.

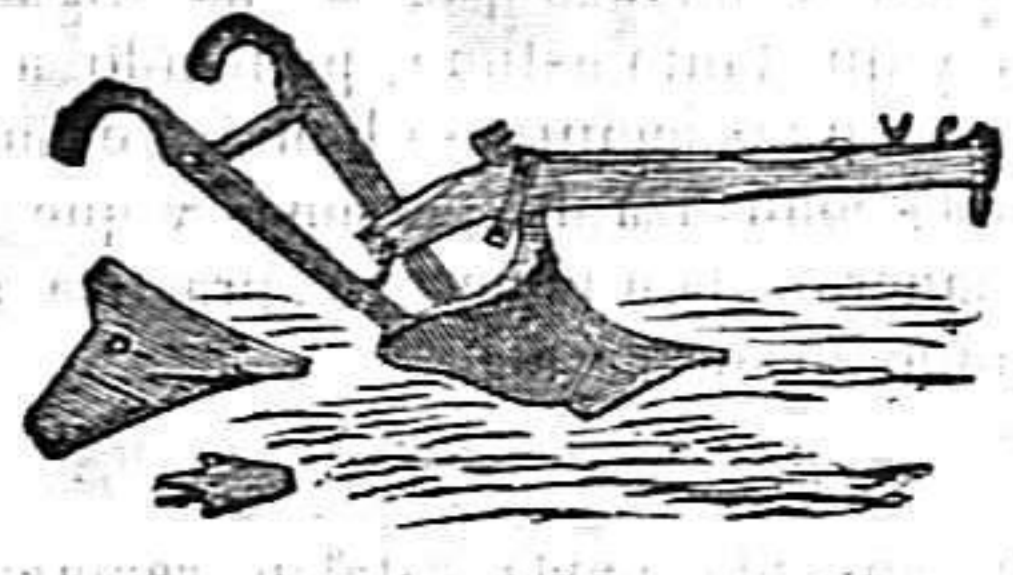
JOSÉ BARO el 1.º de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

VIAGES A LA AMERICA DEL SUR. Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá para dichos puntos el 15 de Febrero, el vapor-correo francés

BOUGOGNE

de 500 toneladas, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en Palma, plaza Copiñas números 5 entresuelo. PALMA.—Imp. de Bartolomé Estévez San Pedro Nolasco. 7



LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sólido y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agente medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mercurio, llagas, toses rebeldes, y demás que expresá la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

TRASLADO del almacén de máquinas para coser WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Gdon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente. Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

MARQUETERIA Y GALADOS DISTRACCION DE MODA.

Arte de hacer sin ningún aprendizaje toda clase de objetos en madera y metal, como; relojería, pañuelos, capillas, cruces, bastoneras, cajas para guantes y pañuelos, joyeros, cestas, armarios, abanicos etc. etc. Gran colección de dibujos a 15, 20, 25 y 30 céntimos de peseta la hoja. Máquinas a 5, 6, 7, 9, 11, 13, 20, 29, 65 y 75 pesetas. Juegos completos remitidos franco de porte. Se mandan gratis catálogos ilustrados. Dirigirse a; A. Ciriquian, Ronda de San Pedro 13 apartado número 17. Barcelona.

AYER

A LAS 5 DE LA TARDE SE INAUGURÓ LA GRAN EXPOSICION DE LOS DIAMANTES AMERICANOS. Con sus grandiosos surtidos de novedades en bisutería de Oro de ley, plata y doble fino con piedras SIMILI la mejor imitación que se conoce al diamante verdadero. Gran variedad en Imperdibles, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, aretes, dormilonas, botonaduras, Óptica é infinidad de artículos difícil de enumerar. Casa principal, Arenal 19 y 21 Madrid. SUCURSALES.—EN BILBAO, SAN SEBASTIAN Y CARTAGENA. FÁBRICA EN PARIS. En esta, Paseo del Borne.